

**ACTUALIDAD** | Ya son seis los proyectos empresariales que están en marcha en Valdelacasa

# Alcobendas tendrá una ITV en el Parque Empresarial Valdelacasa

La Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Alcobendas acaba de aprobar la resolución del expediente de contratación para la adjudicación, por procedimiento abierto, de un derecho de superficie con opción de compra sobre la parcela industrial 4-A del Parque Empresarial Valdelacasa. Es en esa parcela donde está prevista la construcción de una ITV.

## Seis proyectos en marcha

Con este, son ya seis los proyectos que se ponen en marcha en el Parque Empresarial Valdelacasa para fomentar la actividad económica y generar empleo en la ciudad. En este sentido, en Valdelacasa, además de la ITV, estarán ubicadas grandes empresas como Docalia –Rural Servicios Infor-

máticos (perteneciente al grupo Caja Rural); el fabricante de componentes eléctricos Orbis; el Grupo Industrial Flores Valles, que con su presencia en este parque doblará su plantilla en los próximos meses desde los 300 empleados actuales a 600; e Iberochina Internacional SA, que instalará un edificio de almacenaje de productos de alimentación. También estará la Universidad Politécnica de Madrid-CESIC.

## Desarrollo económico y empleo

Cuando se encuentre a pleno rendimiento, habrá en el Parque Empresarial Valdelacasa del orden de 300 empresas y se prevé que se creen 10.000 puestos de trabajo. El Parque Empresarial Valdelacasa es

uno de los motores más importantes del futuro económico de Alcobendas. Ocupa una superficie de 861.000 metros cuadrados y está dotado con las infraestructuras y equipamientos más modernos, así como importantes ventajas logísticas, entre ellas, la proximidad a importantes nudos de comunicaciones (M-40, N-1 y N-607) y a otros polígonos ya consolidados.

Su puesta en marcha contribuirá al desarrollo equilibrado de la zona norte y, por supuesto, de Alcobendas, que se consolida como una de las ciudades más dinámicas de la Comunidad, que ha pasado a ser, en los últimos años, el área natural de expansión hacia el norte de las actividades comerciales y empresariales de la región.

## Ayudas municipales para la rehabilitación de fachadas de comercios del Distrito Centro

El Ayuntamiento de Alcobendas, con la finalidad de dinamizar el Distrito Centro, convoca subvenciones dirigidas a microempresas para ayudar a financiar la rehabilitación, ornamentación y pintura de fachadas en locales comerciales del Distrito Centro que tengan una antigüedad superior a cinco años.

**Presentación de solicitudes:** hasta el 22 de septiembre, en el departamento de Desarrollo Económico, Fomento del Empleo y Comercio, o en las oficinas del SAC.

Podrán ser beneficiarios de las ayudas los propietarios de los locales comerciales, usuarios o no de los mismos. También los arrendatarios de los locales contando con la autorización por escrito del propietario.

Entre la documentación a presentar, será imprescindible aportar facturas o presupuestos de las inversiones realizadas entre el 1 de

septiembre de 2010 y el 22 de septiembre de 2011, y justificantes de pago cuando el importe sea igual o superior a 600 €. En el caso de presentar presupuestos, el plazo máximo para la realización de la inversión será el 1 de noviembre de 2011. Cuando el importe de la inversión sea superior a 30.000 €, se deberán presentar al menos tres presupuestos de diferentes proveedores.

La ayuda será de hasta el 75% del presupuesto subvencionable, con el límite máximo de 10.000 € si la fachada se abre a una calle, y de 12.000 €, si se abre a dos o más calles.

Las bases de las subvenciones, la solicitud y los anexos se pueden descargar en **www.empredealcobendas.org**, apartado *ayudas*, y en **www.alcobendas.org**, apartado *empresas y empleo*. Más información: teléfono 91 659 76 00 (extensiones 2295 o 2022).

